

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 11 de Febrero de 1932

NUMERO DE HOY 5.245

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **Cristóbal Colón** saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Febrero de Gijón el 23 y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **URUGUAY** saldrá de Barcelona el 5 de Febrero de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía Capilla - Orquesta. &, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero
Oficinas Canalejas 25 y 27 SORIA.

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Artillo, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones - Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

La vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual - A tres meses 3 y medio por 100 anual

A seis meses 4 - - - - - A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona :- 4 por 100 anual

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL - MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Lotería

Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Ponzano 42 Sucursal: Caballeros 6

MADRID SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.

Especialidad en obras para Cementerio.

"DANDO EN LA CRESTA,"

De algo tiene que valer el ser viejo.

Los años, en su interrumpida sucesión, junto a los achaques tan lamentables de la vejez, van proporcionando contrariamente, otros beneficios.

Con ellos aumenta, sobre otras muchas cosas, el conocimiento de la vida. La práctica, la experiencia de todo.

He aquí la ventaja la gran ventaja de ser viejo político — aunque a la vieja política se la considere tan reprochable — mucho más en estos tiempos de grandes novedades en esta materia.

En la tan nueva política y con políticos tan flamantes, que lógicamente, ha producido el radical cambio de régimen.

No obstante, en esta nueva situación, absolutamente nueva, también dominan los viejos, los antiguos políticos, y en cifra bastante más elevada que parece.

La novedad en la política, es algo muy relativo, muy discutible; mas concretamente dicho, muy difuso.

Es más la novedad en nuestra propia vida, en lo que constituye la verdadera realidad de ella, no existe; no puede existir.

Sin embargo, nos seguimos engañando inocentemente, creyendonos distintos a nuestros más cercanos antepasados; pareciendonos diferente hasta el ayer más próximo, a pesar de la monorrítmica igualdad de todos los ayer pasados.

No se nos puede discutir esto, refiriendonos al hecho concreto

de la sesión de ayer en la Cámara.

Hay quien la califica de solemne de extraordinaria, de excepcional — adjetivos empleados en pró y en contra — pero en suma, con todas sus sorpresas, recursos, incidencias, voces, escándalo y hasta expulsiones, no es sino una sesión de las tantas celebradas, ha mucho y poco tiempo.

Una sesión más, de la serie de intensidad y emoción.

No tiene más novedad — novedad para los convencidos de que nos renovamos — que el oportuno comentario del viejo Conde de Ramanones, al final del debate objeto del escándalo.

La frase, felicísima, — una de las tantas clásicas frases que forman el vasto repertorio de los viejos, y que constituyen la mas elocuenta y certera labor de crítica y enseñanza — que el expresidente de los viejos Gobiernos, empleó para comentar la exclusión del señor Maura en el asunto de los Jesuitas.

«Le han dado en la cresta» — dijo el combatido político, con su eterna ironía —.

Efectivamente; no se ha podido decir mejor — con más clasicismo — ni con menos palabras.

El ingenio es, sin duda, una de las cosas que aumenta con los años, como decíamos antes, imponiéndose siempre en todos los momentos, y sobre todo en estos en que no se pueden prodigar las palabras.

Santiago Camarasa.

Rápida vuelta al mundo

En el mes de abril de 1930 se cursó un telegrama en Nueva York que dió dos veces la vuelta al mundo en 125 minutos, circulando por 25 líneas terrestres y de cable.

Se expidió en la citada ciudad a mediodía y se recibió en París minutos más tarde, después de pasar por Londres y Madrid. Siguió el curso por Ginebra, Roma, Constantinopla, Viena, Berlín, Moscú, Pekín, Shanghai, Tokio, Manila, Honolulu, hasta San Francisco de California, donde llegó una hora y 33 minutos después de ser expedido en el punto de origen.

El telegrama ha dado después otra vuelta al mundo, pasando por México, Habana, Buenos Aires, Río Janeiro, Melbourne, Vancouver, Montreal y Nueva York. En esta segunda vuelta no se ha invertido mas que 32 minutos.

Cantarazos

Una mujer seduce por su hermosa

una rosa cautiva por su belleza,

una guindilla gusta por lo que pica

y por esto una pulga, en cambio,

molesta.)

A un infeliz cesante le condenaron

por robar un bizcocho a la última

pena)

y con solo mirarle su defensora

ejecutó en el acto la atroz senten-

cia.)

Una bella y furtiva lágrima tuya

cayó en una maceta y salió un

don diego)

tu madre echó en el tiesto dos la-

grimonos)

y brotó en el instante un cardo

setero.)

Angel Palánquex.

La mirada del día

¡A naranjazo limpio!

El mitin organizado, en Valencia, por el Sindicato Nacional Ferroviario ha sido catastrófico; pero pocos actos de esta naturaleza han tenido hasta ahora, la repercusión del que señalamos. España entera se ha conmovido, y hasta aquí, en Madrid, esperábamos de un momento a otro, que empezaran a llegar las naranjas con que los ferroviarios valencianos obsequiaban a sus oradores...

Ha sido una verdadera batalla — una batalla de naranjas — y hasta si se quiere, de «flores», de cuyo olor no queremos dar noticias...

Hacia tiempo que «no encontrábamos a mano objetos propicios, para demostrar nuestro «contento» a los individuos, que suben a las tablas, unos con el afán de divertirtos y otros con el afán de salvarnos y que luego resulta, que no es ni lo uno ni lo otro, es decir que los que quieren divertirse y salvarse son ellos solos.

Valencia, como en tantos casos, ha sabido encontrar el hallazgo.

No es factible tirar patatas, hortalizas ni verduras, pues sus precios son muy elevados; pero si podemos hacer acopio de naranjas — aunque en Madrid y presumimos que por otras partes de España tampoco están para «tiradas» — y agasajar espléndidamente al que de una u otra forma tratara de engañarnos.

No hemos de referirnos aquí más que al estruendoso resultado de ese mitin, en el que, por cierto, hablaron a sus anchas los concurrentes y quedaron afónicos y mudos los organizadores. Para el problema ferroviario nuestro respeto, que en estas líneas se traduce en silencio, por no ser el lugar apropiado ni a su estudio y menos al comentario. Para el mitin de Valencia, batalla de naranjas, modelo típico de escándalo, nuestro alborozo, porque se consiguió con medios débiles efectos grandes.

Un naranjazo más o menos ¿qué importa al mundo? Creo que los ferroviarios valencianos merecen la más fervorosa felicitación. Yo les envío mi enhorabuena.

¡Ojalá! que los Palacios Rubios, Jeresa, Castilblanco y Arnedo hubieran sido igualmente batallas de naranjas...

Román de San Román

Cinco clases de risas

Están basadas en las cinco vocales del alfabeto:

La risa de A es la ocasionada por un rasgo de ingenio, significa: ¡Ah, ah qué gracioso, qué bonito es eso!

La risa de la E es alegre, ocasionada por una originalidad, significa: ¡Eh, eh, eh, qué oportuno, qué gracioso, qué chistoso!

La risa de la I es sonrisa de estremecimiento, originada por una palabra patética: ¡Ih, ih, ih, qué encantador, qué interesantísimo es eso!

La risa de la O es risa de la alegría franca ocasionada por chiste «grueso» o por una tontería, significa: ¡Oh, oh, oh, qué divertido, qué cosa más original!

Y finalmente, la risa de la U es una simple sonrisa motivada por un equívoco, significa: ¡Uh, uh, uh se comprende muy bien, no esta mal!

Lo que falta a muchos hombres

Para llegar a ser hombres hace falta una voluntad firme y capaz de emprender un trabajo serio. Se los ha hecho literatos, sabios, hombres de carrera; pero no hombres de carácter. Se ha preocupado el desarrollo de la inteligencia; pero no el de la voluntad, como si se tratara de una cantidad insignificante. Se ha hecho lo imposible por tener intelectuales y bachilleres a granel; pero nada se ha cuidado de prepararlos para las luchas de la vida, no teniendo en cuenta, que lo que nos hace suma falta, no es tanto instrucción del entendimiento como de las facultades volitivas y espirituales. — *Veuillermet.*

Un hombre de carácter es el que tiene resolución bastante para avanzar y sobrada fortaleza para resistir, llegado el caso.

EL SEÑOR

Don Victor de la Orden Benito

Que fué del Comercio

Falleció en Gómara el día 9 de Febrero de 1932

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

(Después recibir los Auxilios Espirituales)

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Mariana y doña Auria; hermano político, D. Emilio de la Orden; primos y demás parientes:

Al participar a usted tan sensible desgracia, le agradecerán una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Gómara (Soria) 11 de Febrero de 1932.

La Administración y sus Funcionarios

IV

Los principales defectos de que adolece la administración de las haciendas locales y cuyas características invaden y corrompen el campo de acción en sus organismos directores, radican en la varahunda y compleja legislación, a la que forzosamente están sometidas, legislación, esta, que, en lugar de simplificar sus servicios y facilitarles su normal desenvolvimiento en su alta función, las agobia con sus largos trámites, muchas veces innecesarios y complicados, y otras, en las que siéndoles de todo punto imposible llenar su cometido dentro de la esfera legal, se vea precisadas a desistir de aquellas iniciativas beneficiosas y plausibles, a sabiendas de que los intereses comunales de la entidad que representan, sufren lesión.

Está bien justificada la fiscalización y censura de los actos administrativos, para contrarrestar ambiciones caquéticas que tiendan al desmoronamiento y desprestigio de las Corporaciones y hasta la aplicación de sanciones para los infractores de la Ley; máxime, si de la investigación resultaran hechos punibles y delictivos que revelan malversación de caudales falsificación de documentos, o hechos consumados, con deliberada intención, que demuestren negligencia y abandono como medio de entorpecer su vida legal; pero sin prescindir de tales investigaciones que son necesarias y aplicando siempre las debidas sanciones a que la deficiente actuación diere lugar, hemos de convenir también, en que los Municipios necesitan de su autonomía indispensable, precisa e indiscutible, de la que hoy carecen, o ir a la supresión de los mismos, cuando esté justificada su impotencia y que no hay razón alguna fundamental que aconseje su existencia.

La inmensa mayoría de los servicios encomendados a los organismos municipales, son funciones delegadas del Poder Central, esto no obstante y bajo el punto de vista económico, es precisamente, el Estado el que nutre su Presupuesto, con la recaudación que obtiene en los diferentes impuestos tributarios. Y parece muy lógico suponer, que si las entidades Corporativas municipales, por la relación directa que tienen en todos los órdenes con la administración Central de la que dependen, cumplen las disposiciones y mandatos de aquella, debieran estar desligadas de la obligación que pesa sobre las mismas de sostener funcionarios técnicos y administrativos, por que si la principal función que desempeñan compete al Estado, éste y no el municipio es el llamado al pago y retribución de esa atención, carga que merma considerablemente sus escasos recursos y le obliga en algunos casos, a dejar indotadas aquellas atenciones que por su índole y carácter anejo a la función local, se le impone como obligación ineludible.

El cúmulo tan exorbitante de disposiciones reguladoras y los trámites reglamentarios a que están sometidas las haciendas locales, hace que estas en su aspecto legal adolezcan de defectos, que, si bien substancialmente no afectan al fondo de las cuestiones intervenidas, entorpecen al menos la vida administrativa de la Municipalidad y lesionan sus intereses creados; por eso, y cuando las deficiencias observadas para nada alteran la principal función, que a la entidad le está encomendada, debe prescindirse en la actuación, de toda diligencia viciosa que tienda al retraso del servicio para hacer más fácil su inmediata ejecución y cumplimiento.

Si el legislador se diera perfecta cuenta de la labor que los Municipios a diario realizan para cumplimentar las órdenes que dimanar de los diferentes Ministerios y dependencias, y del trabajo impropio que consi-

go lleva la función administrativa, no vacilaría en concederles mayor autonomía de la que disponen, les facilitaría medios en el desenvolvimiento de la vida local, medios estos que no utilizan hoy ante la presión y limitado radio de acción que ejercitan, ya que para hacer frente a las necesidades impuestas como de carácter obligatorio, han de falsear su Ley orgánica que en la práctica les ofrecen resultados opuestos a los que el legislador se propuso y que nada benefician su patrimonio, aunque aparentemente quede así cumplido el precepto legal.

La actuación de los directores de la administración local, no puede negarse que requiere fiscalización del Poder Central, aunque más limitada de la que hoy ejercita, tampoco puede concedérseles autonomía absoluta sin previa censura e investigación, pues ella daría lugar a que se sucedieran anomalías y abusos en el orden económico administrativo y hasta que esos mismos directores se excedieran en sus atribuciones, con perjuicio inmediato para los intereses de sus administrados.

IGNORANTIUS.

Las inscripciones de nacimientos.-El franqueo postal

En el ministerio de Justicia se facilitó a los periodistas el decreto que dispone en cumplimiento del artículo 43 de la Constitución, que en lo sucesivo no se consignarán en las inscripciones de nacimiento en el registro civil, las circunstancias de legitimidad del nacido ni el estado de los padres.

Cuando el matrimonio se acredite por medio de certificación, se harán constar desde luego, cuantos datos estén contenidos y que fija el artículo 48 de la ley de 1870.

Las certificaciones que se presenten a estos efectos, se archivarán por legajos, donde se efectuará la inscripción de las declaraciones judiciales de paternidad y maternidad que se harán constar en el Registro civil, por medio de notas marginales en la correspondiente inscripción.

El ministro de Hacienda Sr. Carner, ha firmado un decreto regulando el franqueo postal y prepara un proyecto regulando la amortización de obligaciones de ferrocarriles en forma que beneficia a las Compañías, sin perjudicar a los tenedores de valores.

Un artículo de Romanones

«Diario Universal» ha publicado un artículo del conde de Romanones, titulado «¿Vol verán?», en el que anuncia que está escribiendo un libro acerca de Espartero.

Recuerda la expulsión que ya se hizo de las Ordenes religiosas y luego volvieron más pujantes.

Pregunta si ocurrirá igual ahora.

Del momento español

Por segunda vez cayó la "guillotina,"

Por dos veces se ha aplicado la «guillotina» en la Cámara, y las dos a los diputados católicos, cuando han tratado de rectificar actitudes francamente anticatólicas de la Cámara o del Gobierno.

La segunda ha sido recientemente. Se desarrollaba la interpelación del ministro de Justicia sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús e incautación por el Estado de todos sus bienes. La discusión, por la naturaleza del tema y por la significación de los parlamentarios que en pro o en contra habían de intervenir, prometía ser interesante. Se trataba de comprobar, primero, la constitucionalidad del decreto de disolución, y luego, la juridicidad de la nacionalización de bienes sin indemnización.

El artículo 26 de la Constitución establece que serán disueltas las Corporaciones religiosas a las que se imponga el cuarto voto. En los Jesuitas existe, en efecto, el cuarto voto; pero no en toda la Corporación, sino en un limitado número de sus miembros; luego no está tan clara, como a simple vista parece, la relación interpretativa del decreto a precepto constitucional.

Contra viento de borrasca hubieron los católicos de exponer sus argumentos. En vano, el señor Pildain se esforzó en evidenciar la enorme labor cultural y patriótica que los Jesuitas han desarrollado en España, el prestigioso exponente que para la cultura mundial tiene España en centros como las Universidades de Bilbao y Deusto, el Instituto Católico de Industrias de Madrid, único en España y de los más destacados en Europa; el Químico, de Sarriá; los Observatorios de Granada y Tortosa; los Colegios de segunda enseñanza y formación profesional... El vendaval de las pasiones todo lo arrastra, y el diputado señor Alonso de Armiño lo subraya con ese comentario: «¡Es perder el tiempo!»

Pero habló el ministro de Justicia, y por el hemos sabido los españoles católicos que la tradición católica de España era hostilidad a la Compañía de Jesús. De estos procedimientos dialécticos saben algo y aún algo todos los estudiantes de lógica.

Basta seleccionar cuidadosamente unas cuantas frases de dos o tres grandes autoridades, si las hubiera, o de revelantes figuras, si no y cáteate hecho el silogismo. En cambio, quedó sin demostrar la constitucionalidad del decreto por el famoso cuarto voto, que el mismo señor Albóroz reconoce que no lo pronuncian sino algunos, aunque supone que de estos algunos se nombran los generales, los provinciales y los rectores y superiores de la Orden.

La «guillotina» impidió que se demostrase la juridicidad de la incautación de bienes sin indemnización. El señor Maura tenía pedida la palabra. Y había expectación por oírle. La expectación natural de quien espera que el discurso del ex ministro de la Gobernación fuera a modo de revulsivo que facilitase, por fin, el brote de las razones legales que justifican la disposición. Porque el señor Albóroz, en su discurso, ni las apuntó siquiera.

Lástima que con la inesperada aplicación de la «guillotina» vayan a quedar inéditos los seis fundamentos legales que ha encontrado el señor Sánchez Román, y que, por lo visto, fuera de la Cámara, no quiere exponer; y lástima también que, por primera vez, en la tradición parlamentaria española, oradores directamente aludidos en discurso del ministro se hallen imposibilitados de contestar.

Quedamos, pues, en que el decreto se promulgó y se está cumpliendo en todas sus partes.

La Compañía de Maderas
BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churruga
Apartado n.º 44.

«Ya no hay guerra»

La honda preocupación, la gran preocupación producida por las noticias de la guerra china-japonesa, ante la gran tranquilidad de estos dos pasados días, de estas últimas horas madrileñas, llenas de Sol y de calma a la vez que exentas de sucesos y declaraciones políticas, se desvanece un poco.

Verdaderamente, era y es algo pueril nuestra preocupación por una guerra más, en estos momentos tan guerreros; en estos tiempos de guerra continua.

Resulta un poco inconcebible nuestro susto, cuando ya estamos tan acostumbrados a las mayores emociones.

Algun día, en aquellos no muy lejanos de paz casi idílicas; en aquellos tiempos, no tan remotos, en que nos asustábamos de todo y por todo, pudo emocionarnos el conflicto de Oriente. Hoy no; después de los tantos conflictos, a cual más grave, que hemos presenciado y estamos presenciando, con la desagradable misión de ser actores de algunos de ellos, no podemos temer ni a los sucesos mas catastróficos. Ya estamos bien preparados para recibir lo que venga.

Ventajas indudables de las grandes tragedias, que preparan a los hombres para seguir sufriendolas; que los hacen más fuertes en la resignación y en el sufrimiento.

Cualidades estas un poco discordantes con la vida moderna, tan dominada por la libertad, y que parecen de día en día más desaparecidas de nuestro rumbo, pero que, sin embargo, son cada vez mas nuestras. Mucho más dominantes.

No tratamos ni podríamos hacerlo en estas breves cuartillas de llegar a conclusiones definitivas sobre esta afirmación, aunque que quedaremos convencidos todos, si sinceramente nos confesamos y nos reconocemos cada uno. Si queremos ser sinceros con nosotros mismos.

La libertad es algo absolutamente ajeno al miedo, aunque no lo sea a la inversa, por aquello de que el miedo es libre.

Tan libre que ha llegado hasta nosotros, atemorizándonos con la tan lejana guerra, y dominándonos esta como si no tuviéramos otros pánicos más nuestros, no por ocultos o disimulados menos sensibles.

Mas ya, faustamente, el pesimismo dominante en todas las tertulias madrileñas ante la nueva guerra—era la actualidad mas palpitante y más cómoda de lamentar—se atenúa muchísimo.

Las últimas informaciones periodísticas del extranjero, desmienten la declaración de la guerra.

Ya no hay guerra, oficialmente, aunque unos y otros ejércitos siguen movilizándose y tiroteándose, y aunque se concentran en los lugares peligrosos fuerzas de otras naciones para defender a los suyos.

Pero... no hay guerra, que aunque no sea, en realidad, lo mismo que decir hay calma, siempre es mucho mas agradable que afirmar que la paz no existe.

Respiremos tranquilos, mientras tomamos este Sol espléndido en espera de algunos acontecimientos nuestros, que no se ha declarado la guerra en Oriente.

A FALTA DE TRENES

Se trata de establecer un servicio de autobuses entre Alhama y Logroño, por Alfaro y Calahorra

Suscrita por los alcaldes de Aguilar de Rio Alhama, Cervera, Rincón de Olivedo, Alfaro, Rincón de Soto, Aldeanueva de Ebro, Calahorra, Igea, Cornago, Grávalos y Ventas de Cervera fué entregada ayer por una numerosa Comisión de individuos dichos pueblos al señor Gobernador civil, una instancia bien escrita y mejor fundamentada, en la que hacen descripción de los perjuicios que les irroga la suspensión de los trenes tranvías entre Castejón y Logroño, y dicen que para aminorar éstos han contratado un servicio de automóviles con la Empresa titulada «Rio Alhama», para que esta prolongue el itinerario, que actualmente hace de Aguilar a Castejón hasta Logroño, a cuyo efecto han elevado instancia a la Dirección General en súplica de la concesión de esta línea, e interin se resuelve, suplican al señor gobernador les conceda autorización provisional para establecer inmediatamente este servicio.

El gobernador interino, señor Guzmán de la Calle, con la amabilidad que le caracteriza, recibió a los comisionados, ofreciéndoles que recomendará eficazmente su petición y que se avistará con el Sr. Ingeniero de Obras Públicas para ver si es posible acceder a la petición provisional que a él le hacen.

El matrimonio según M. D. C.

Casarse para empobrecerse es estupidez y es delito; el poner en el mundo proletarios es una de las mas graves responsabilidades que puede asumir un hombre.

Casarse mujer o marido para causar despecho a otros es martirarse a si mismo para vengarse de un enemigo.

Tener lo necesario para casarse, quiere decir tener los pies descalzos y andar sobre la nieve con un pedazo de pan moreno bajo el brazo.

El tomar marido, porque una mujer debe de todos modos casarse, es una de las preocupaciones más tontas y más fecundas en males.

El amor es el mejor padrino del matrimonio; la estimación reciproca es su más fiel amigo.

M. D. C.

Lo que dice Ramón Franco

D. Ramón Franco, hablando en los pasillos del Congreso acerca de la reforma tributaria, decía que los gastos deben ser reducidos en vez de elevar las contribuciones, pues el país ya no dá más de sí.

Luego, hablando acerca de la salida del barco «Buenos Aires», dijo que las deportaciones de los detenidos en dicho vapor, podrán ocasionar una huelga no sólo en Barcelona, sino en toda España.



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

15-16 % de NITRÓGENO y un 28 % de CAL
(Correspondiente a un 50 % de Carbonato de Cal)

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO

de la

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID

Calle Alfonso XII, 2

El Régimen de los Cementerios

La Gaceta publica un decreto sobre los cementerios municipales. La jurisdicción y régimen de entierros corresponde a las autoridades municipales.

Se establece el cementerio común sin distinción de confesiones religiosas.

Los ritos funerarios solo podrán verificarse ante las sepulturas.

TOS BRONQUIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

El proyecto de reforma tributaria causa pésimos efectos en las clases industriales y mercantiles

La Cámara de Madrid se reunió para redactar el escrito que ha de elevar a las Cortes Constituyentes, el proyecto de ley de Hacienda en el que se propone, aparte de otras modificaciones, una serie de recargos sobre las contribuciones e impuestos existentes, proyecto que tan honda emoción ha producido en las clases industriales.

ZARAGOZA. —Por la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles, Carnes, Pescados y Frutas, ha sido dirigido un telegrama al ministro de Hacienda protestando enérgicamente contra el proyecto de reforma de la contribución industrial, pues supone la ruina de esa clase de comercio.

VALENCIA. —El proyecto de reforma tributaria leído en el Congreso, por el que se elevan a más de un 25 por 100 las contribuciones industrial y de comercio, ha producido pésimo efecto entre las clases afectadas por este recargo.

El comercio y la industria valencianas pasan por un estado de depresión que no es el más propicio para que se establezcan recargos. Si a esto se añade el estado de nuestra moneda, se comprenderá que hay motivo para la alarma.

Con esta medida se empeora la situación, y muchos negocios tendrán que cesar.

La Federación industrial y mercantil de Valencia organiza una campaña contra dicho proyecto.

Refranes de Febrero

Refranes que no sean verdaderos y Febreros que no sean locos, pocos.
 Febrero el corto, el peor de todos.
 En Febrero un rato al sol y otro al humero.
 Agua de Febrero, mejor que la de Enero.
 Nieve de Febrero, vale estercolero.
 Cuando truena en Febrero, tiembla el viñadero.
 Febrero, cebadero.
 Por la candelera, está el invierno fuera, si nevó o quiere nevar, el invierno por pasar.
 Por San Blas, la cigüeña verás; y si no la vieres año de nieves.
 Por Santa Eulalia (día 12) siempre el tiempo cambia.
 Por San Matias, iguala la noche con el día.

En Instrucción Pública

El ministro expuso a los periodistas el procedimiento que se sigue para asegurar por medio de equipos de profesores la continuidad de los estudios en los Colegios que dirigen los Jesuitas. Si en algunos no pueden llevarse a cabo las enseñanzas es por no permitirlo el estado en que se encuentran los edificios, tal ocurre en Sarriá, Chamartín y Areneros.

Agregó que se habían obtenido fotografías para comprobar el estado en que se hace la entrega; y que en el Consejo de ministros se ocuparía de la adaptación del presupuesto de su departamento, que rebasan de 21.000.000 de pesetas respecto al proyecto de su antecesor.

Se suprimen las franquicias postales

Por orden del ministro de Hacienda han quedado anuladas las concesiones de franquicias postales, excepto las de los organismos administrativos.

Romanones concede un empréstito

Toledo. —Accediendo a requerimientos de la comisión nombrada al efecto, el conde de Romanones ha ofrecido conceder un empréstito de 180.000 pesetas con destino a las obras de aislamiento de la puerta Bisagra y perforación de la muralla a fin de ampliar el tránsito en aquel lugar, para cuya realización han emitido informe favorable el Ministerio de Instrucción pública y la Academia de Bellas Artes.

Especialidad en «corses» «PRINCESA»

Julia A Santullano
 Torija 10 y 12, 1.º
 Esquina Fomento.—MADRID

Auto de Madrid

Desde el día 8 del actual la Empresa de este coche de viajeros ha determinado por conveniencia de servicio y comodidad del público salir del **Hotel Comercio** a las 8 de la mañana.

F O R D

Automovil universal
 Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.
 AGENTE
GONZALO RUIZ
 S O R I A

Liquidación de gran stock de CISCO a precios sin competencia—
 Almacenes de **Justo Sanz**
 Caballeros 15 Soria 3-3

Ecos y Noticias

25 mil pesetas a Soria

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido librado un crédito de 25 mil pesetas para remediar la crisis obrera.

El Alcalde D. José Antón Pacheco, ha intervenido cerca de nuestros diputados exponiéndoles razonadamente la necesidad de fondos si había de remediarse en parte la crisis.

La labor de los diputados se ve patente al haber conseguido esta cantidad que aun apesar de ser muy modesta resolverá varios días la falta de medios ya agotados.

Por nuestra parte felicitamos al Alcalde y a los Diputados por Soria, de quienes esperamos en su gestión vuelvan a conseguir más dinero ya que puede constarles se necesita si los obreros han de seguir llevando el pan a sus hijos.

Banquete Homenaje al Director del Banco Exterior

La Colonia Soriana en Madrid, los representantes en Cortes de Soria, destacadas personalidades y amigos de D. Epifanio Ridruejo Botija, figura eminente del mundo financiero, a quien con gran acierto se le ha nombrado Director de dicho Banco, Vice-Presidente del Consejo Superior Bancario y Director del Centro de Contratación de Moneda deseando testimoniarse la satisfacción que ello les produce, y no encontrando medio más cordial y simpático que reunirse, significando los valores de una tierra fría y pobre, pero culta y trabajadora, le ofrece un banquete en fecha próxima. — Manuel Hilario Ayuso, Gregorio Arranz, Antonio Zozaya, Maximino Peña, Antonio Machado, Aurelio González de Gregorio, Adolfo Hinojar, Benito Artigas Arpón, R. Herrero de la Orden, Mariano Granados, José Tudela, Gervasio Manrique, Aurelio Rioja, y por el Hogar Soriano, Pedro Camacho y Ricardo Paredes.

Nombramiento

Nos enteramos que nuestro querido amigo don Ramón de la Pisa y de Bodoa, Director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, ha sido nombrado Director de dicho Banco en el que tiene establecido en la Glorieta de Bilbao en Madrid.

Lamentamos la ausencia de don Ramón, pero le felicitamos por su ascenso.

CINE IDEAL

PRESENTA EL DOMINGO un gran acontecimiento La deliciosa opereta sonora

El Capitán de Corbeta
 producción AFA interpretada por **Harry Liedtke** y distribuida por la EMELKA ¡EXITO CLAMOROSO!

Fiesta nacional

Por acuerdo de las Cortes Constituyentes el día de hoy fué declarado día festivo en conmemoración de que en esta fecha se instauró la primera República Española.

Enferma mejorada

Se encuentra bastante mejorada de su indisposición y fuera de peligro, la distinguida señora D.ª Pilar Aguirre viuda de Granados. Mucho celebramos la mejoría y deseamos que en breve plazo se recupere completamente de su indisposición.

Martes de carnaval

Con extraordinaria animación se celebró la fiesta de Momo en Soria tanto en las calles de la ciudad, como en todas las Sociedades de baile siguio derrochase alegría y buen humor. No hay que dudar que el domingo de Piñata este animadísimo.

Fallecimientos

En Calatañazor falleció hace unos días a la edad de 69 años, nuestro estimado amigo don Nicasio Vinuesa Utero.

Acompañamos en el sentimiento a su desconsolada hija D.ª Isabel, hijos políticos y demás familiares.

El día 8 del corriente falleció en esta capital la estimada señora D.ª Josefa Bocos Aceña, cuya muerte ha causado honda pena en esta capital.

Unimos nuestro sentimiento al de su afligido esposo D. Luis Corral Noguel y demás familiares.

El día 9 del corriente falleció en la villa de Gómara a la edad de 50 años nuestro muy querido amigo y corresponsal de NOTICIERO D. Victor de la Orden Benito, acreditado comerciante de aquella localidad, donde contó con singulares afectos y simpatías.

Muy de verdad lamentamos la pérdida de tan querido y bondadoso amigo y acompañamos en la fatal desgracia a sus desconsoladas hermanas doña Mariana y doña Auria y hermano político, D. Emilio de la Orden.

La crisis obrera

Nuevamente el pasado lunes el Alcalde de la ciudad Sr. Antón Pacheco, reunió a los Concejales para exponerles la situación con respecto a los obreros que quedaban sin trabajo, y así mismo la entrevista que con este motivo había tenido con el Gobernador Sr. Puig Espert.

Cambiadas impresiones en las que fielmente se reflejan la falta de medios para poder atender esta perentoria necesidad ya que el Ayuntamiento basta la fecha es quien realmente ha hecho frente a la crisis; se acordó haciendo un esfuerzo muy grande que por esta semana se haría frente a la situación, lamentando no poder seguir ayudando a la clase obrera por falta de dinero.

Se habló de que una comisión de Sres. Concejales saliese para Madrid para gestionar con los diputados por Soria, cerca de los Ministerios la ayuda que en este sentido Soria necesita, ya que por si solo el Municipio no puede humanamente disponer de mas dinero.

Enfermo

Se encuentra enfermo en la villa de Langa de Duero D. Celedonio de Pablo, tío carnal del Director de NOTICIERO DE SORIA. Con tal motivo ha llegado de Tanger su hijo Julian, empleado del Banco de España en aquella localidad.

Celebraremos de todas veras que el enfermo obtenga una pronta mejoría.

Supresión de gratificaciones

Uno de los proyectos niveladores del Sr. Carner, es la supresión de toda gratificación a los empleados públicos que figuran en plantilla. No se exceptúa ninguna.

La nieve

En la mañana de hoy ha caído copiosa manta nevada desde las 6 hasta las 9. La temperatura fría inicia que no ha terminado el temporal.

Herido

En el puebo de Villares por consecuencia de discusión sobre la propiedad de unos trozos de palo que unos niños utilizaban en sus juegos, Ricardo del Barrio de 33 años de oficio labrador insultó a los hermanos Patricio y Saturnino Delgado Solano de 26 y 18 años respectivamente, quienes a puñetazos produjeron a Ricardo varias contusiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Dichos individuos quedaron a disposición de las autoridades.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño D.ª Antonia Gómez del Rio, esposa de nuestro estimado amigo don Ciraco Rubio, industrial de esta plaza. Reciba el venturoso matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

Traspaso

por no poderlo atender su dueño, se traspasa un despacho de pan. Informarán en esta Administración. 1-3

Cine Ideal

Hoy jueves, como se tiene anunciado, se estrena en éste elegante salón la interesante producción Paramount titulada «El acusador de si mismo», interpretada por el formidable «as» de la pantalla William Powell, secundado por la bellísima Kay Francis. El argumento de este film es de gran sensación y emoción sin límites.

El domingo tendrá lugar el estreno de la divertidísima opereta Afa, titulada EL CAPITAN DE CORBETA, deliciosamente interpretada por el conocido actor Harry Liedtke.

Se aviesnan sensacionalísimos estrenos de películas en español y extranjeras; lo mejor de cuanto se presenta en las pantallas de Madrid y Barcelona.

Teatro Principal

Hoy jueves con motivo de la festividad del día se proyectará la soberbia producción Universal «Los Vericuetos del mal», sorprendente y emocionante comedia dramática interpretada por «Lina Basquette».

El sábado, se pasará por la pantalla de este salón la superproducción cinematográfica Atlas-Film, titulada «La Dama de la Flor, adaptación de la célebre novela de «Gabriela Reval».

El domingo presenta a «Ivan Petrovich en la sensacional producción rusa de la casa Guilló titulada «Orloff» o el Diamante del Zar.

Erupciones

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

¡ Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel



El futuro hombre
Fuerte, activo, energético para el combate por la vida, se consigue combatiendo en el niño

la anemia,
el raquitismo,
la inapetencia,

con el poderoso reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Proclamado por la ciencia el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

ESTAN SUS

PIES

¡ SI PARECE DE CALLOS DUREZA GRIETA AMPOLLAS SABAÑONES CONTUSIONES

NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN BAÑO CON

SIL-BAN

paquete para un baño: 35 céntos. FARMACIAS Y DROGUERIAS

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

BAR IDEAL

Café—Cervezas—Licores—Refrescos y aperitivos
de todas clases

Torcuato Martinez

Canalejes 50. —SORIA

Representante de la Casa R. Oyarzun y
Compañía (S. en C.) :-: Cafeteras Ex-
prés Pavoni y Snider :-: Balanzas To-
ledo y Berkel :-: Agente exclusivo
para Soria y la provincia, del
Vermouth Cinzano

Sucursal en la Alameda de Cervantes

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
tellar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alicaniz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ga-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón-Sa-
riñena - Segorbe-Sigüenza-Ta-
razona y Tortosa

Agencias en Ademuz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual
Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-
bre de 1930

PTAS. 52.244.803'89
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahor-
ros del BANCO DE ARAGON tie-
nen, además de sus capitales impues-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tía del capital y reservas del Banco
que ascienden a

26.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

Sarna-Roña

Se curan cómodamente en
diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y far-
macias

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial

Cóñacs Veterano y tres 000.--CÓÑACS DE POSTIN

TALLER DE ARMERIA

DE

Andrés Pascual

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de ar-
mas. Soldaduras a fuego en objetos de plata
y oro. Cajas de escopetas por finas que sean.
Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

Anúnciese V. en NOTICIERO

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

REPRESENTANTES

Préstamos de dinero y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West—Apartado 748.—BARCELONA

CINE IDEAL. - El Salón de Moda

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico

Lea V. «Noticiero de Soria»

FÁBRICA DE CERA
DE

José Domínguez

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farm-
acias.—SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa María

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

ALMACEN DE CARBONES

DE

JUSTO SANZ

Caballeros 15.—SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.
Se sirve a domicilio.